

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Bogotá D.C.

Ref:

Expediente: SD2025/0114024

Oficio: 22901 del 18 de diciembre de 2025

Solicitante: MULTI-PHARMA DISTRIBUCIONES S.A.S.

Yo, **ANDREAS HILTL LOSADA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.420.991, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad **MULTI-PHARMA DISTRIBUCIONES S.A.S.**, identificada con NIT 901.534.836, respetuosamente me permito dar respuesta al requerimiento efectuado por esa entidad mediante el oficio de la referencia, en los siguientes términos:

1. Sobre el requerimiento efectuado por la Superintendencia

Mediante el Oficio No. 22901 del 18 de diciembre de 2025, esa entidad informó que la solicitud de registro de marca fue presentada mediante apoderado, pero no se aportó el poder correspondiente, razón por la cual se solicitó subsanar dicha situación conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de propiedad industrial.

2. Renuncia de la apoderada inicialmente designada

Informamos respetuosamente que la señora **DIANA CAROLINA MURCIA LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.110.215, quien inicialmente actuaba como apoderada dentro

del presente trámite, ha presentado renuncia expresa a la representación, documento que se adjunta al presente escrito.

3. Continuación del trámite por el solicitante

En virtud de lo anterior, la sociedad MULTI-PHARMA DISTRIBUCIONES S.A.S. continuará el trámite de la solicitud de registro de marca actuando directamente a través de su Representante Legal, señor ANDREAS HILTL LOSADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.420.991, conforme a lo permitido por la normativa vigente en materia de propiedad industrial.

4. Acreditación de representación legal

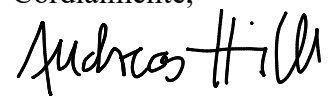
Con el presente escrito se adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en el cual consta la calidad de representante legal del suscrito.

SOLICITUD

En mérito de lo expuesto, respetuosamente solicito:

1. Tener por atendido el requerimiento realizado mediante Oficio No. 22901 del 18 de diciembre de 2025.
2. Tener por presentada la renuncia de la apoderada DIANA CAROLINA MURCIA LÓPEZ.
3. Tener como interviniente directo en el trámite al representante legal de la sociedad solicitante, señor ANDREAS HILTL LOSADA.
4. Continuar con el trámite administrativo correspondiente a la solicitud de registro de marca dentro del expediente SD2025/0114024

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andreas Hiltl', written in a cursive style.

ANDREAS HILTIL LOSADA

C.C. 80.420.991

Representante Legal

MULTI-PHARMA DISTRIBUCIONES S.A.S.

NIT 901.534.836